



**INFORME DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO ACTUALIZACIÓN HOJAS DE VIDA EN
EL SIGEP, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL, CONCERTACIÓN DE
COMPROMISOS, ACUERDOS DE GESTIÓN - SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CAJA
DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL**

VIGENCIA 2023

OBJETIVOS

1. Verificar la observancia de los servidores públicos en la actualización de la hoja de vida en el SIGEP II.
2. Cumplimiento evaluación del desempeño laboral de servidores públicos que ostentan derechos de carrera en formato del Ministerio de Defensa Nacional a corte 31 de enero de 2023.
3. Cumplimiento evaluación del desempeño laboral - JD Edwards - servidores públicos en provisionalidad y libre nombramiento y remoción a corte 31 de enero de 2023.
4. Acatamiento de los Evaluadores y Evaluados frente a la concertación de compromisos laborales para la vigencia 2023.
5. Verificar concertación de Acuerdos de Gestión de directivos.
6. Verificar cumplimiento Ley 581 de 2000 - Ley de cuotas.
7. Presentar las correspondientes recomendaciones para la mejora, en cumplimiento del rol enfoque hacia la prevención.

CRITERIOS (MARCO LEGAL)

1. Ley 909 del 23 de septiembre de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones" – artículos 18. Sistema General de Información Administrativa, 38. Evaluación del desempeño y 39. Obligación de evaluar.
2. Ley 581 de 2000 – Ley de cuotas al Departamento Administrativo de la Función Pública de cuotas.
3. Decreto 455 del 21 de marzo de 2020 - "Por el cual se adiciona el Capítulo 3 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la paridad en los empleos de nivel directivo".
4. **ALCANCE:** Todos los servidores públicos de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

FECHA DEL SEGUIMIENTO: Del 18 al 20 de abril de 2023





METODOLOGÍA

- Requerimiento y verificación en el Grupo de Talento Humano relacionado con la evaluación del desempeño laboral de servidores públicos (carrera administrativa, provisionalidad y libre nombramiento y remoción) y concertación de compromisos laborales para la vigencia 2023.
- Verificación en el Grupo de Talento Humano de los Acuerdos de gestión del nivel directivo.
- Solicitud verbal a la Coordinación de Talento Humano de la evidencia del reporte de la Ley 581 de 2000 – Ley de cuotas para la vigencia 2022, reportada al Departamento Administrativo de la Función Pública.

CONCLUSIONES

- Reporte oportuno de la información relacionada con la Ley 581 de 2000 – Ley de cuotas en aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública, por parte del grupo de Talento Humano.
- Actualización en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP de las hojas de vida.
- Servidores públicos que a la fecha no han sido evaluados – vigencia 2022 y otros que para la presente anualidad no han concertado los compromisos laborales, situación que denota falta de compromiso de las partes involucradas (Evaluador – Evaluado).
- El módulo de Evaluación del desempeño laboral – JD Edwards para evaluar a los servidores públicos en provisionalidad y de libre nombramiento y remoción genera los reportes con inconsistencias – por lo tanto, no se pueden imprimir para que reposen en las respectivas hojas de vida.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

A continuación, se presenta el resultado del seguimiento de acuerdo a los objetivos:

1. Observancia de los servidores públicos en la actualización de la hoja de vida en el SIGEP II.

A fecha 18 de abril, se observó que únicamente el servidor público DUARTE AYALA LUIS ALEJANDRO está pendiente de actualizar la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II.



- Cumplimiento evaluación del desempeño laboral de servidores públicos que ostentan derechos de carrera en formato del Ministerio de Defensa Nacional- a corte 31 de enero de 2023.

HALLAZGO N°.1 Evaluación del desempeño laboral: De acuerdo a información suministrada por el Grupo de Talento Humano, se observaron las siguientes novedades:

- Servidores públicos que ostentan derechos de carrera sin evaluar a corte 31/01/2023 por los jefes inmediatos o los soportes no fueron entregados al grupo de Talento Humano para posterior archivo en las hojas de vida.

Nombre	Nivel	Grado	Código	Dependencia	Compromisos	Observaciones	1o. Semestre		2o. Semestre	
							Fecha	Nota	Fecha	Nota
ARANGO LEDESMA YEISMY ALBERT	AT	21	6-1	G. INFORMACIÓN DOCUMENTAL	12/02/2022	Carrera Administrativa	30/08/2022	94,75		
DÍAZ ALVARADO NIDIA ALEYDA	PR	14	3-1	G. INFORMATICA		Carrera Administrativa	14/08/2023	97		
GÓMEZ BARRETO JAIME HUMBERTO	TE	25	5-1	G. ATENCIÓN AL CIUDADANO	18/02/2022	Carrera Administrativa	18/08/2022	99,03		
MORENO GARCÍA RICARDO	TE	25	5-1	G. TALENTO HUMANO	18/05/2022	Carrera Administrativa	22/08/2022	77,05		
RAMÍREZ VELANDIA MARCO HELI	AT	25	6-1	G. MANTENIMIENTO	9/02/2022	Carrera Administrativa	28/07/2022	83,21		

Fuente: Grupo de Talento Humano

- Servidores públicos en provisionalidad y de libre nombramiento y remoción sin evaluar a corte 31/01/2023 por los jefes inmediatos o los soportes no fueron entregados al grupo de Talento Humano para posterior archivo en las hojas de vida.

Nombre	Nivel	Grado	Código	Dependencia	Compromisos	Observaciones	1o. Semestre		2o. Semestre	
							Fecha	Nota	Fecha	Nota
ARIAS AGUIRRE ALEJANDRO	TE	23	5-1	G. INFORMACIÓN DOCUMENTAL	4/02/2022		30/08/2022			
BAQUERO FLOREZ DANNY LEONARDO	AT	18	6-1	G. INFORMACIÓN DOCUMENTAL	1/02/2022		30/08/2022			
BARRERA CABAL EDWARD ANDRES	AT	18	6-1	G. COMUNICACIONES ESTRATEGICAS	15/02/2022		falta			
CORDOBA CORDOBA JHON JAIRO	PR	06	3-1	G. MANTENIMIENTO	12/02/2022		falta			
FIGUEROA CHAPARRO ANGELA PATRICIA	AT	15	6-1	G. CARTERA Y CRÉDITOS	14/02/2022		incapacitada			
FLOREZ RODRIGUEZ WILLIAM GUILLERMO	AT	15	6-1	G. INFORMACIÓN DOCUMENTAL	1/02/2022					
GARCÍA GARCÍA JOSÉ ALBERTO	AT	17	6-1	G. MANTENIMIENTO	15/02/2022		incapacitado			

Fuente: Grupo de Talento Humano

- Personal que con ocasión del concurso de méritos del Sector Defensa – Proceso de Selección No. 627 de 2018 estuvieron en periodo de prueba, pero no han sido evaluados por los jefes inmediatos o los soportes no fueron entregados al grupo de Talento Humano para posterior archivo en las hojas de vida.

Nombre	Nivel	Grado	Código	Dependencia	Compromisos	Observaciones	1o. Semestre		2o. Semestre	
							Fecha	Nota	Fecha	Nota
GALEANO GIRALDO JAIRO ALBERTO	TE	23	5-1	G. MANTENIMIENTO	3/02/2022	PERIODO DE PRUEBA 11-01-2022 al 10-07-2022				
PALENCIA ESCOBAR FLAMINIO	PR	06	3-1	G. COMUNICACIONES ESTRATEGICAS		PERIODO DE PRUEBA 10-10-2022 al 09-01-2023				
RINCON BAEZ JHORDY JHOVANNY	AT	15	6-1	OF. ASESORA JURIDICA	3/08/2022	PERIODO DE PRUEBA 03-02-2022 al 03-05-2022				

Fuente: Grupo de Talento Humano





3. Cumplimiento evaluación del desempeño laboral - JD Edwards - servidores públicos en provisionalidad y libre nombramiento y remoción a corte 31 de enero de 2023.

HALLAZGO N°.2 JD Edwards – Módulo Evaluación del Desempeño laboral

Se evidenció que el Módulo Evaluación del Desempeño laboral del JD Edwards presenta inconsistencias al momento de generar los reportes. Como ejemplo se citan las siguientes: “Identificador del Evaluador”, “Dependencia o área a la que pertenece el evaluador”, “Denominación del empleo”, “Código”, “Grado” y “Nombre del Evaluador”, en estas casillas aparecen los datos de un exfuncionario – Asesor de la Dirección. Por esta razón no se pueden generar e imprimir los soportes que evidencien que los servidores públicos en provisionalidad y libre nombramiento y remoción fueron evaluados. Ver anexo N°.1

Es de mencionar que las evaluaciones del desempeño laboral del personal en provisionalidad y libre nombramiento y remoción fueron realizadas a través del módulo en el JD Edwards.

4. Acatamiento de los Evaluadores y Evaluados frente a la concertación de compromisos laborales para la vigencia 2023.

HALLAZGO N°.3 Concertación de compromisos 2023

Se evidenció que los servidores públicos que se relacionan en el cuadro, a la fecha no han concertado los compromisos laborales para la vigencia 2023.

Nombre	Descripción del cargo	Grado	Código	Descripción unidad de negocio	Compromisos
ARIAS AGUIRRE ALEJANDRO	TÉCNICO DE SERVICIOS	23	51	GRUPO INFORMACION DOCUMENTAL	
ARIZA SALAZAR DIANA PATRICIA	PROFESIONAL DE DEFENSA	10	31	GRUPO INFORMÁTICA	
ARIZA ZAPATA KEIDY JOHANNA	AUXILIAR PARA APOYO	17	61	CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y JURÍDICA (NEGOCIOS JUDICIALES)	
AVENDAÑO PARADA OSCAR	AUXILIAR DE SERVICIOS	15	61	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
BARRERA CABAL EDWARD ANDRES	AUXILIAR DE SERVICIOS	18	61	GRUPO DE PRESUPUESTO	
BELTRAN MENDEZ JHOAN STIVEN	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO NOMINAS Y EMBARGOS	
BENITEZ CRUZ ERIC JOSE	AUXILIAR PARA APOYO	18	61	GRUPO ALMACEN Y SUMINISTROS	
CALVO BELLO HARVEY LEONARDO	AUXILIAR DE SERVICIOS	15	61	GRUPO INFORMÁTICA	
CALVO TRINIDAD RAFAEL ALEXANDER	TÉCNICO DE SERVICIOS	23	51	OF. ASESORIA JURIDICA	
CAMELO LUZ YOLANDA	ASESOR DE DEFENSA	26	22	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	
CAMELO VILLAMIL MAURICIO HEMER	AUXILIAR DE SERVICIOS	26	61	GRUPO NOMINAS Y EMBARGOS	
CARRANZA RODRIGUEZ MARIA FERNANDA	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO CONTROL INTERNO DISC	
CARRASCAL ROMERO MARIA CRISTINA	PROFESIONAL DE DEFENSA	08	31	GRUPO DE CONTABILIDAD	
CARRILLO GIL OSWALDO ENRIQUE	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO DE SUSTITUCIONES	
CARVAJAL RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	JURIDICA (NEGOCIOS JUDICIALES)	
CASALLAS SIERRA ANGELA MARIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	17	61		





CASTAÑEDA CRUZ ERIKA	AUXILIAR DE SERVICIOS	33	61	GRUPO TALENTO HUMANO	
CLAVIJO RINCON JUAN PABLO	AUXILIAR DE SERVICIOS	31	61	GRUPO INFORMÁTICA	
CORDOBA CORDOBA JHON JAIRO	PROFESIONAL DE DEFENSA	06	31	GRUPO NOMINAS Y EMBARGOS	
CORREA RODRIGUEZ NIKOL VANESSA	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO NOMINAS Y EMBARGOS	
CORTES GUTIERREZ FABIO MANUEL	AUXILIAR PARA APOYO	17	61	JURIDICA (NEGOCIOS JUDICIALES)	
DÍAZ ALVARADO NIDIA ALEYDA	PROFESIONAL DE DEFENSA	10	31	GRUPO NOMINAS Y EMBARGOS	
DUQUE MARTINEZ NICOLAS	TÉCNICO PARA APOYO	23	51	GRUPO ALMACEN Y SUMINISTROS	
GALEANO GIRALDO JAIRO ALBERTO	TÉCNICO PARA APOYO	23	51	MANTENIMIENTO	
GALINDEZ OTALORA GUSTAVO ALBERTO	AUXILIAR PARA APOYO	18	61	CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y	
GARCIA GARCIA JOSE ALBERTO	AUXILIAR DE SERVICIOS	17	61	GRUPO GESTION INMOBILIARIA	
GONZALEZ MARTINEZ PAULA ANDREA	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO DE CONTABILIDAD	
GONZALEZ RINCON GUSTAVO ENRIQUE	TÉCNICO DE SERVICIOS	23	51	GRUPO TALENTO HUMANO	
GUZMAN GARCIA ANGELICA	PROFESIONAL DE DEFENSA	06	31	GRUPO TALENTO HUMANO	
HIGUERA MATIZ DIANA YUVELI	TÉCNICO PARA APOYO	25	51	GRUPO TALENTO HUMANO	
LIZARAZO PEREZ HAMMER ALEXIS	AUXILIAR PARA APOYO	17	61	GRUPO DE CONTABILIDAD	
MORALES AGUDELO JAVIER WILSON	PROFESIONAL DE DEFENSA	14	31	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
MORALES MORALES ELIAS HUMBERTO	PROFESIONAL DE DEFENSA	10	31	CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y	
MORENO BENITEZ CAMILA ELOISA	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO DE NOTIFICACIONES	
MORENO GARCIA RICARDO	TÉCNICO PARA APOYO	23	51	GRUPO TALENTO HUMANO	
MUÑOZ ARIAS JENNIFFER ALEXANDRA	PROFESIONAL DE DEFENSA	06	31	JURIDICA (NEGOCIOS JUDICIALES)	
MUÑOZ SALAZAR MARCELA ANDREA	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO INFORMACION DOCUMENTAL	
NIETO GAITAN GERMAN	AUXILIAR DE SERVICIOS	31	61	GRUPO NOMINAS Y EMBARGOS	
NOVA GONZÁLEZ GERMAN	AUXILIAR DE SERVICIOS	18	61	GRUPO CARTERA Y CREDITO	
PALENCIA ESCOBAR FLAMINIO	PROFESIONAL DE DEFENSA	06	31	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
QUIMBAYO SANCHEZ JOSE LUIS	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO CARTERA Y CREDITO	
RAMIREZ BUSTOS LILIA PATRICIA	AUXILIAR PARA APOYO	31	61	DIRECCION GENERAL	





RAMIREZ VELANDIA MARCO HELI	AUXILIAR PARA APOYO	25	61	GRUPO GESTION INMOBILIARIA
REYES CASTRO MARIA DEL PILAR	AUXILIAR PARA APOYO	18	61	JURIDICA (NEGOCIOS JUDICIALES)
RICO GUEVARA OSCAR FABIAN	AUXILIAR PARA APOYO	17	61	CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y
RINCON BAEZ JHORDY JHOVANNY	AUXILIAR PARA APOYO	18	61	JURIDICA (NEGOCIOS JUDICIALES)
RODRIGUEZ ARIAS JULIAN	PROFESIONAL DE DEFENSA	14	31	GRUPO INFORMÁTICA
RODRIGUEZ BOTINA EDISON ALEJANDRO	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO INFORMÁTICA
RODRIGUEZ CABRA LILIA FERNANDA	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO CARTERA Y CREDITO
SUAREZ DAVILA MARTHA LILIANA	AUXILIAR PARA APOYO	31	61	DIRECCION GENERAL
SUAREZ JOSE CAYETANO	TÉCNICO PARA APOYO	25	51	JURIDICA (NEGOCIOS JUDICIALES)
SUPANTEVE PILIMUE SANDRA	PROFESIONAL DE DEFENSA	06		OFICINA ASESORIA JURIDICA
TELLEZ AMAYA MARICELA	JEFE OFICINA ASESORA	24	21	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
VACA ROJAS ALEJANDRA	AUXILIAR PARA APOYO	17	61	JURIDICA (NEGOCIOS JUDICIALES)
VALBUENA RAMIREZ ANGELICA	AUXILIAR PARA APOYO	15	61	GRUPO INFORMACION DOCUMENTAL
VASQUEZ LEON EDITH ZENAYDA	TÉCNICO PARA APOYO	20	51	GRUPO NOMINAS Y EMBARGOS
VEGA COCONUBO JOSE DANIEL	AUXILIAR DE SERVICIOS	31	61	GRUPO NOMINAS Y EMBARGOS
VELASQUEZ CASTRO NOHORA MERCEDES	AUXILIAR PARA APOYO	18	61	GRUPO TALENTO HUMANO
VELASQUEZ LEYTON JOSE FERNANDO	SUBDIRECTOR DE DEFENSA	14	121	SUBDIRECCION FINANCIERA
VERGARA CAMACHO LUIS EDUARDO	AUXILIAR PARA APOYO	25	61	MANTENIMIENTO

Fuente: Grupo de Talento Humano

5. Concertación de Acuerdos de Gestión directivos.

HALLAZGO N°.4 Acuerdo de Gestión 2023

No se evidenciaron los Acuerdos de Gestión para la vigencia 2023 - jefe de Oficina Asesora Jurídica y de los subdirectores de Financiera y de Prestaciones Sociales (según información verbal de la Coordinación del Grupo de Talento Humano están pendientes de firmas).

6. Cumplimiento Ley 581 del 31 de mayo de 2000 – Ley de cuotas.

La Ley de cuotas establece que el Estado garantiza que la mujer ocupará, al menos, el 30% de los cargos de los niveles decisorios de la administración pública.



No obstante, el Decreto 455 del 21 de marzo de 2020 – **“Por el cual se adiciona el Capítulo 3 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la paridad en los empleos de nivel directivo”, en el Capítulo 3– Reglas para lograr la paridad de género en los empleos de nivel Directivo, Artículo 2.2.12.3.3 Participación efectiva de la mujer, establece en el literal c) Para el año 2022 mínimo el cincuenta por ciento (50%) de los cargos de nivel directivo serán desempeñados por mujeres.**

HALLAZGO N°.5 Paridad de género en los empleos de nivel Directivo

Se evidenció incumplimiento del Decreto 455 del 21 de marzo de 2020 – artículo 2.2.12.3.3 Participación efectiva de la mujer, literal c). Para el año 2022 mínimo el cincuenta por ciento (50%) de los cargos de nivel directivo serán desempeñados por mujeres. PARÁGRAFO 1. Las reglas anteriores se deberán aplicar en forma paulatina, es decir, en la medida en que los cargos de nivel directivo vayan quedando vacantes.

RECOMENDACIONES

- Requerir por escrito con firma del Director tanto a evaluadores como a evaluados el cumplimiento de la norma frente a la evaluación del desempeño laboral 2022 y la concertación de compromisos para la presente vigencia.
- Es responsabilidad de los Jefes, Subdirectores, Coordinadores y colaboradores dar cumplimiento a la norma frente a la evaluación del desempeño laboral y la concertación de compromisos, el Grupo de Talento Humano también tiene el compromiso en observancia del **ARTÍCULO 2.2.8.1.12 Responsabilidad del jefe de personal o a quien haga sus veces frente a la evaluación del desempeño – Decreto 1083 de 2015 (Decreto Único Reglamentario)** en lo referente a **“... velar por la oportuna y adecuada aplicación del sistema de evaluación y calificación de servicios...”**.
- Gestionar las acciones tendientes para que la firma INFOTIC S.A. revise, analice y ajuste el módulo “Evaluación del Desempeño” en el JD Edwards, con el fin que se puedan generar los reportes en el marco del contrato N°.22000260-GAC del 26/12/2022.

Elaboró:

MARTHA YANETH MACHADO CASTILLO
Profesional de Defensa

Revisó y aprobó:

ANGELO STOYANOVICH R

ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Jefe Oficina de Control Interno

